



INCORPORACIÓN DE LA ARTESANÍA EN LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN



La Fundación Mezquita de las Tornerías, Centro de Promoción de la Artesanía de Castilla-La Mancha, con la financiación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Vicepresidencia y Consejería de Economía y Hacienda va a desarrollar un proyecto para incrementar la incorporación de la artesanía en las actividades de restauración y rehabilitación.

Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer a la empresa artesana, permitiéndole acceder a nuevos mercados donde poder desarrollar sus trabajos.

BASES

PARTICIPANTES

- Artesanos.
- Empresas Artesanas.

Podrán participar, los artesanos/as y empresas artesanas, que estén en posesión del correspondiente carné artesano o título de empresa artesana de Castilla-La Mancha y que estén dados de alta y al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social, y que cumplan con los requisitos especificados a continuación.

PERFIL PROFESIONAL

Requisitos y condiciones que ha de reunir el artesano o artesana que desee colaborar en la rehabilitación o restauración de elementos patrimoniales y artísticos, enumerados en orden de prelación no excluyente.

Condiciones relativas a la cualificación profesional

- Experiencia de al menos 5 años en el oficio artesano (en función de cuál sea el oficio se valorará que se tenga un taller propio).
- Cualificación profesional acreditada (alta en la Seguridad Social, formación en Prevención de Riesgos Laborales y Seguridad en el Trabajo, Tarjeta Profesional).

Aptitudes relativas al trabajo en equipo

- Afán de colaboración, adaptación a protocolos técnicos y procedimientos de trabajo, así como a seguir

pautas dictadas por la dirección facultativa de las obras.

- Improvisación, toma de decisiones en supuestos concretos e iniciativa a la hora de resolver problemas.
- Adaptación a nuevos métodos de trabajo, así como a nuevas técnicas mediante el reciclaje profesional.

Conocimientos específicos

- Saber elaborar valoraciones económicas y presupuestos.
- Conocimientos de dibujo técnico e interpretación de planos.
- Utilización de nuevas tecnologías y conocimientos de informática generales.
- Conocimientos históricos y artísticos.

DEMANDA

Tras analizar la demanda existente por parte de los restauradores y empresas dedicadas a la rehabilitación

entendemos que esta iniciativa está especialmente pensada para artesanos/as y empresas artesanas que realicen las siguientes actividades:

Forja y Cerrajería

- Miradores
- Rejas en puertas y ventanas
- Rejillas ventilación,
- Barandillas (escaleras, balcones)
- Herrajes de portones demadera (clavos decorativos, bisagras, fallebas, trancas, llamadores, pasadores)
- Herrajes para los brocales de los pozos (garruchas, poleas,...)
- Sumideros recogida de aguas
- Canalones y bajantes
- Pilares de fundición
- Cajones de celosía para cubrir aparatos de aire acondicionado
- Remates de chimeneas, salidas de humos, campanas extractoras.
- Cerrajerías exteriores (puertas, ventanas, escaparares,...)
- Carteles y rótulos (locales comerciales)
- Cadenas
- Veletas y espadañas,
- Lucernario
- Cubiertas de plomo
- Remates de cobre, latón, zinc

Madera

- Artesonados
- Armaduras de cubierta
- Estructura demadera
- Alfarjes
- Balaustradas
- Canecillos tallados
- Carpinterías exteriores
- Portones tradicionales con y sin talla
- Trampillas
- Celosías
- Ajimeces
- Persianas de cadenilla.

Alfarería y Cerámica

- Reproducción e imitación de piezas faltantes de zó-

calos decorados, azulejería decorativa

- Solados de barro tradicionales
- Tejas rústicas
- Ladrillos rústicos
- Remates de chimeneas
- Pequeñas celosías decorativas
- Fuentes ornamentales
- Olambrillas.

Vidrieras

- Vidrieras emplomadas
- Cristales lucernario
- Vidrios con decoración tallada.

Yesos y Escayolas

- Reproducción e imitación de yeserías
- Ejecución demolduras decorativas.

Piedra

- Portadas
- Capiteles
- Columnas
- Ménsulas
- Brocales de pozo
- Pilas de lavar
- Machones para apoyo pies derechos demadera
- Trabajos de sillería
- Enlosados de patio
- Solados decorativos de canto rodado.

¿CÓMO PARTICIPAR?

El primer paso es enviar la Solicitud de Participación cumplimentada, para catalogar a la empresa dentro de los grupos de demanda y generar una Base de Datos de las empresas artesanas que prestan estos servicios.

NOTA: Es importante que en la solicitud se especifique únicamente aquellas actividades en las que se tiene una mayor experiencia y dominio de la técnica.

Posteriormente, y en colaboración con el Consorcio de Toledo, se llevarán a cabo unas **jornadas formativas**

sobre Restauración y Rehabilitación del Patrimonio que serán de obligado cumplimiento para poder ser contemplado en la Base de Datos que la Fundación Mezquita de las Tornerías realizará y distribuirá entre las entidades que se dedican a estas actividades.

El plazo de presentación de solicitudes de participación: **1 de octubre de 2010**, siendo requisito indispensable para su inclusión la presentación de la siguiente documentación:

1. Solicitud de Participación. [Anexo I]
2. Declaración Jurada de que el solicitante se halla al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social y que está en posesión del Carné de artesano o empresa artesana con especificación del número del mismo. [Anexo II]

La solicitud de participación no es vinculante para participar en el proyecto.

DIRECCIÓN DE ENVÍO

Fundación Mezquita de las Tornerías
"RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN"
Plaza del Solarejo, 7
45001 Toledo

FAX:
925 253 182

E-MAIL:
info@fundarte.com

TELÉFONOS:

925 253 254 - 925 251 829

